

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN – MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO
EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.

TEMA

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES).

SUBTEMA

ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BASADO A LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES DE LA PANADERÍA SMR S.A. COMPRENDIDO DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

AUTORES

BR. RUBEN IVAN BALLADARES MENDOZA
BR. MIGUEL ANGEL BLANCO MARTINEZ

TUTOR

Msc. DIEDRICH XAVIER VALENTÍN MENESES ROQUE.

MANAGUA, FEBRERO 2023



i. Dedicatoria

A dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro camino a aquellas personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo el proceso de estudio, por habernos dado la salud para cumplir nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por sus consejos, valores, por la motivación constante que me han permitido ser una persona de bien, por su incondicional apoyo, pero más que nada por su incondicional afecto.

A nuestros maestros, que a lo largo de la carrera nos han transmitido sus conocimientos, por su gran apoyo y motivación para la culminación De nuestros estudios profesionales y para la elaboración de este seminario de graduación, por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional

***Bres. Rubén Iván Balladares Mendoza &
Miguel Ángel Blanco Martínez***

ii. Agradecimiento

Agradecemos a todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo:

A los estudiantes que nos precedieron por brindarnos a que ayudaron de base para la elaboración de este trabajo, de igual manera a todos aquellos investigadores y expertos en la materia que expresaron y compartieron la su investigación ya sea en medios digitales como impresos por el aporte que dieron para aquellos que se vieron interesados en abordar la misma temática.

A los docentes y autoridades administrativas por brindarnos datos bibliográficos, su opinión y recomendaciones de cómo llevar a cabo la estructuración y enfoque que le dimos a nuestra investigación.

A nuestro tutor que a pesar de las limitaciones de tiempo nos dio las pautas a seguir, orientándonos y corrigiendo las fallas que cometimos en el camino de la investigación.

A nuestras familias por brindarnos su apoyo incondicional y ceder os el tiempo que debíamos de dedicarles a ellos para que lográramos cumplir en tiempo y forma con esta investigación.

A nosotras mismas, por trabajar como equipo, animándonos mutuamente para superar las dificultades surgidas a lo largo de este semestre, laborando con ahínco y esmero en pro de nuestra superación.

Rubén Iván Balladares Mendoza

Miguel Ángel Blanco Martínez



iii. Carta Aval

Viernes, 31 de diciembre 2022

Por medio de la presente, avalo el respectivo resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2022, con tema general “**Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades**” y subtema “**Análisis de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo Basado a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas de la Panadería SMR S.A. Comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.**” presentado por el bachiller Rubén Iván Balladares Mendoza, con número de carné 18204160, el bachiller Miguel Ángel Blanco Martínez, con número de carnet 18203995, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final del Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Msc. Diedrich Meneses Roque

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

iv. Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar la sección 17 propiedad planta y equipo basado a las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas de la panadería SHERLING MIGUEL RUBEN, SMR S.A., comprendido en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021. En el municipio de managua. Considerando la importancia que tiene la Propiedad Planta y Equipo en dicha empresa, por lo cual será de gran utilidad para el negocio poseer esta información.

Se aborda inicialmente el proceso evolutivo que da lugar al surgimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), su origen ocurre en la creación de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados (PCGA), por el objeto de la necesidad de estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros da evolución a la Normas Internacionales de contabilidad (NIC), posteriormente surgen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el objetivo de cubrir la demanda de revelar información financiera razonable y sean aplicadas a los estados financieros de entidades que no poseen obligación pública de rendir cuentas, dan lugar a las (NIIF para PYMES).

Seguidamente se presenta la conceptualización de los elementos más relevantes según nuestra sección en estudio de las (NIIF para PYMES). Así mismo, se realiza el desarrollo de nuestra investigación orientado al análisis en la Sección 17 “Propiedad Planta y Equipo” donde se abordará la descripción del alcance, reconocimiento, medición y registro contable.

Para concluir se realizará la aplicación de la Sección 17 propiedad planta y equipo, donde se desarrollará un caso práctico ejecutado en la Empresa SMR, S.A. durante el periodo 2021, en el cual se establece como la empresa presenta sus estados financieros según lo estipulado en la sección en estudio.

V. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento.....	ii
iii.	Carta Aval.....	iii
iv.	Resumen.....	iv
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación.....	3
III.	Objetivos.....	4
3.1.	Objetivos generales.....	4
3.2.	Objetivos específicos.....	4
IV.	Desarrollo del subtema.....	5
4.1.	Evolución de los Estándares de la Contabilidad.....	5
4.1.1.	Tipos de Contabilidad.....	6
4.1.2.	Objetivo de la Contabilidad.....	8
4.1.3.	Concepto de contabilidad financiera.....	9
4.1.4.	Importancia de la contabilidad financiera.....	9
4.1.5.	P.C.G.A.....	10
4.1.6.	Normas internacionales de contabilidad (NIC).....	11
4.1.7.	NIIF Para PYMES.....	13
4.2.	Conceptualización general de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.....	18
4.2.1.	Concepto de NIIF PYMES.....	18
4.2.2.	Objeto de NIIF para PYMES.....	19
4.2.3.	Aplicación de las NIIF para PYMES.....	19
4.2.4.	Beneficio de la adopción de las NIIF.....	20



4.2.5.	clasificación de las secciones de las NIIF para PYMES	21
4.2.6.	Medición de las cuentas según las NIIF para Pymes	26
4.3.	Elementos integrantes de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.....	27
4.3.1.	Concepto.....	27
4.3.2.	Reconocimiento.....	28
4.3.3.	Medición.....	29
4.3.4.	Componentes del costo.....	30
4.3.5.	Componente que no pertenecen al costo	31
4.3.6.	Deterioro.....	32
4.3.7.	Depreciación.....	32
4.4.	Presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable y financiero de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en la Panadería SMR S.A.	33
4.4.1.	Perfil de la empresa	33
4.4.1.4.	Valores	34
V.	Caso práctico.....	36
VI.	Conclusión	46
VII.	Bibliografía	47



I. Introducción

En las Normas Internacionales de Información Financiera se encuentran diversas secciones en las cuales se puede recalcar su gran valor e importancia, estas mismas fueron emitidas el 1 de julio de 2011, pero a la cual le daremos un mayor enfoque es a la sección 17 de las NIIF para PYME, en la cual nos basaremos solo en la Propiedad Planta y Equipo.

Analizaremos la sección 17 Propiedad Planta y Equipo basado a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades de la Panadería SMR S.A. comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, también conoceremos la evolución y las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES), así como explicaremos los conceptos generales y principios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, después podremos describir los elementos integrantes de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades para al final presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable y financiero de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en la Panadería SMR S.A.

En el cual el primer acápite abarca brevemente una introducción, donde se desglosan los antecedentes teóricos y de campo, se justifica el trabajo, también se plantea el problema de la investigación. En el segundo acápite se plantean lo que son nuestro objetivo general y nuestros objetivos específicos los cuales pretendemos alcanzar. En el tercer acápite está conformado el marco teórico, en el cual se plantea la evolución y las generalidades de las NIIF-PYME, se explica los conceptos generales y principios de las NIIF-PYME, se descubren los elementos integrantes de la sección 17 según la NIIF-PYME, También presentar mediante un caso práctico el termino contable y financiero de la sección 17 según la NIIF-PYME. En el cuarto acápite se plasma la hipótesis o preguntas directrices. En el quinto acápite se diseñan la operacionalización de las variables. En el sexto acápite se exponen los análisis de los resultados de la investigación de resultados de la investigación en los cuales esperamos obtener los resultados que pretendemos alcanzar. En el Séptimo acápite concluiremos la investigación realizada en este presente trabajo.



En el Octavo acápite recomendaremos basado en los resultados de la investigación realizada. En el Noveno acápite mostraremos la bibliografía utilizada para la investigación realizada. En el décimo acápite se presentarán los anexos de la siguiente investigación en la cual se presentarán tablas y cuadros que se utilizaron.



II. Justificación

Esta investigación se ha hecho con el fin de evaluar la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “Propiedad Planta y Equipo” en la empresa Panadería SMR durante el periodo culminado en el año 2021.

Por otra parte, el atractivo principal de esta investigación ha sido la incorporación de una adecuada contabilización en base a las NIIF para pyme, puesto que el desarrollo en el mundo avanza a pasos evolucionados, con los cambios que surgen en la tecnología, las nuevas demandas, nuevas normas, los cambios sociales, culturales, jurídicos y económicos existente en este nuevo ambiente.

En consecuencia, esta investigación permitirá adquirir mayores conocimientos sobre cómo se aplicó la sección 17 de NIIF para las PYMES en los estados financieros de la empresa, de igual manera a los que están encargados de la elaboración y el tratamiento contable en los estados financieros, esto propone un nuevo aprendizaje, lenguaje y manera de trabajar a los empleados de la empresa.

En efecto, Como futuros contadores es necesario participar en los cambios que afectan el ejercicio de la profesión, para enriquecer nuestros conocimientos y desempeñarnos mejor en nuestro ámbito laboral, es por ello que constantemente el contador público debe estar actualizando sus bases contables.



III. Objetivos

3.1.Objetivos generales

- 3.1.1. Analizar la sección 17 Propiedad Planta y Equipo basado a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades de la Panadería SMR S.A. comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

3.2.Objetivos específicos

- 3.2.1. Conocer la evolución y las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES).
- 3.2.2. Explicar los conceptos generales y principios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
- 3.2.3. Describir los elementos integrantes de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
- 3.2.4. Presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable y financiero de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en la Panadería SMR S.A.



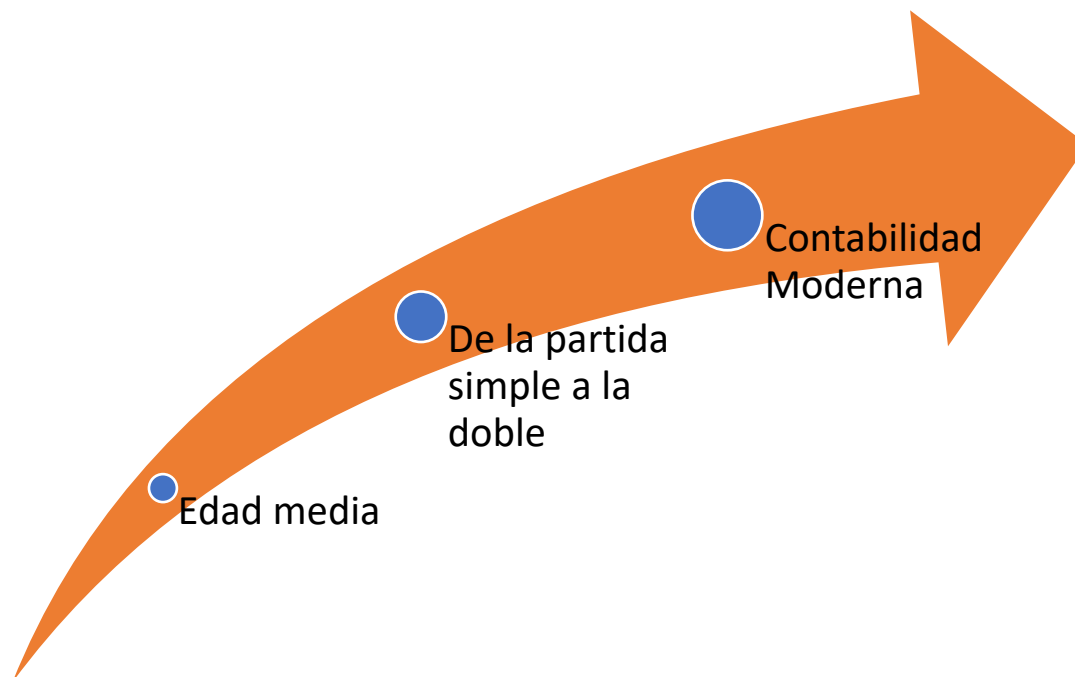
IV. Desarrollo del subtema

4.1. Evolución de los Estándares de la Contabilidad

La historia de la contabilidad se remonta al año 6000 A.C. mostrando la evolución de esta disciplina a través del tiempo y la utilidad que desempeña para el desarrollo de la humanidad. Para el año 6000 se dieron ciertos factores que alumbraron esta técnica de registros económicos. Tanto como cazadores, agricultores o pastores debían conocer datos sobre sus actividades y esto unido a la aparición de la escritura y los números, dio lugar a un antecesor de la contabilidad.

Se conocen tablillas de barro de origen sumerio que se encontraron en Mesopotamia. Además, los escribas egipcios eran los contadores de la época, los antepasados de los contables de hoy. Grecia, con sus avances intelectuales, políticos y sociales, permitió el desarrollo de esta actividad. (Arias, 2022)

Grafico 1 línea de tiempo de la contabilidad



Fuente: Creación propia

- **Edad media:** el feudalismo supuso un cierre parcial del comercio. Sin embargo, los señores feudales, ayudados por los monjes, debían llevar las cuentas de la producción de



sus tierras. Génova, Venecia y Florencia (en Italia) fueron más que relevantes en la historia de la contabilidad. En el Renacimiento se dieron avances importantes en el arte de contar, apareció la técnica contable que revolucionó esta actividad, la partida doble. (Toro, 2022)

- **De la partida simple a la doble:** Benedetto Cotrugli, de Dalmacia, fue el precursor de lo que años más tarde desarrollaría Luca Pacioli, el sistema de la partida doble. La cual figura en su obra *Della mercatura et del mercante perfetto*. Su descubrimiento fue esencial para el desarrollo de la contabilidad moderna tal como la conocemos hoy. La partida simple es solo una anotación. También llamada registro de caja, de entradas y salidas. Al final, aporta un saldo de esas operaciones. Solo refleja una cuenta cada vez. La partida doble va más allá. Permite tratar con dos o más tipos de cuenta en el mismo asiento, en la misma anotación. De esta forma, gracias a la relación del llamado libro diario de asientos con el libro mayor, la contabilidad se hace mucho más sencilla.
- **La contabilidad moderna:** La tecnología y el uso de programas informáticos específicos, así como la aparición de Internet, ha supuesto un avance relevante en esta actividad. Los diferentes países del mundo han podido manejar de forma sencilla la llevanza de grandes volúmenes de datos. Por otro lado, los asientos diarios se reflejan en los llamados balances de situación y comprobación o cuentas de resultados. Hay que mencionar que existen diferencias relevantes en la forma de contabilizar en diferentes países. Sobre todo, entre los anglosajones y el resto. Pero todos ellos utilizan la partida doble y, en la mayoría, la historia de la contabilidad ha tenido una evolución similar.

4.1.1. Tipos de Contabilidad

Los departamentos contables de toda empresa, ya sean internos o se encuentren externalizados, se enfocan en diversos ámbitos contables atendiendo a las necesidades y la naturaleza de cada compañía en particular (Galán, 2021)



Tabla 1 Tipos de contabilidad

Tipos de Contabilidad	
Por su Naturaleza	
Contabilidad pública	Es la que se aplica en la administración pública
Contabilidad privada	Su aplicación se da en la empresa privada
Por la actividad económica	
Contabilidad industrial	Se dirige a las necesidades contables de empresas manufactureras y del ámbito de la industria. Por ejemplo, una empresa que fabrica coches
Contabilidad de servicios	Esta modalidad es frecuente para compañías del sector servicios que ofrecen en el mercado bienes intangibles satisfaciendo determinadas necesidades de los consumidores. Por ejemplo, una agencia de marketing
Contabilidad comercial	Se enfoca en el día a día de la empresa, con sus entradas y salidas de dinero y el análisis de las actividades comerciales de compra y venta en que pueda verse inmersa. Por ejemplo, una empresa que se dedica a importar productos del extranjero y distribuirlos
Contabilidad agrícola	Está especializada en todo el sector de la agricultura. Sería el caso de una empresa que planta tomates
Contabilidad petrolera	Al tratarse de empresas tan especiales, tratan de manera concreta los bienes con los que trabajan. Una empresa que extrae petróleo es el mejor ejemplo. Aunque también podría ser una que se dedica a refinarlo
Contabilidad bancaria	El balance de un banco o entidad financiera, no es nada fácil de interpretar. Una de las causas es que,



	dada su complejidad, tiene un tratamiento especial.
Por el campo sobre el que se aplica	
Contabilidad fiscal	Es la rama de la contabilidad focalizada en las obligaciones tributarias y la gestión económica del pago de los correspondientes impuestos por parte de la empresa. Por ejemplo, se encarga del pago del impuesto de sociedades o las declaraciones de IVA.
Contabilidad gerencial	La tipología contable más enfocada al abastecimiento de datos de la empresa para los administradores y la toma de decisiones. También es llamada contabilidad administrativa, aunque esta última es más amplia. La contabilidad gerencial está enfocada a los equipos directivos.
Contabilidad de costes	Se denomina también contabilidad de costos o analítica y se encarga crear un sistema de información que permita conocer y analizar los costes de la actividad.
Contabilidad financiera	Contabiliza y analiza todo lo que tiene que ver con los ingresos, gastos, activos y pasivos financieros. Por ejemplo, préstamos, participaciones, intereses pagados, morosidad, etc

Fuente: Creación propia, información obtenida de (Galán, 2021)

4.1.2. Objetivo de la Contabilidad.

Según (Nuño, 2018) expresa que la contabilidad cuenta ya con una larga historia, a lo largo de los años, esta ciencia económica ha tenido diversas aplicaciones y, desde la época en la que empezó a surgir el negocio a través del trueque, la contabilidad empresarial ha tenido un papel fundamental. Y es que, el objetivo de la contabilidad siempre ha sido el mismo: proporcionar información sobre determinados hechos económicos y financieros en una compañía, de una manera ordenada clara, sintetizada, veraz y objetiva.



En definitiva, la ciencia de la contabilidad pretende determinar la situación exacta en la que se encuentra la empresa, analizando todos sus movimientos económicos, desde su comienzo. Así, se van controlando las variaciones producidas entre diferentes períodos, determinando así resultados de manera objetiva y real y, establecer, cuál es la situación de la empresa al final del ejercicio contable. La contabilidad, entendida como una ciencia para registrar operaciones y suministrar información válida para que las personas tomemos decisiones en base a un juicio válido y alejado de cualquier contradicción.

4.1.3. Concepto de contabilidad financiera.

Para (Roldan, 2017). El objetivo de la contabilidad es generar y comunicar información útil para la toma de decisiones de los acreedores y accionistas. Así como de otros públicos interesados en la situación financiera de una organización. Es la base que toda entidad debe poseer sin importar el giro y la procedencia del capital puesto que la contabilidad controla los recursos económicos y financieros a través del registro, clasificación y análisis que provee la información necesaria para la toma de decisión.

Es la forma producir y de presentar los Estados Financieros, que son modelos matemáticos que simplifican la realidad, pero la hacen comprensible.

4.1.4. Importancia de la contabilidad financiera.

A nivel mundial es de gran valor porque se ha transformado en una ventaja para cualquier Empresa. Porque esta permite fructificar de mejor manera los recursos de cada entidad. Por medio de la Contabilidad financiera se puede llevar un Sistema Contable que compruebe dudas en cualquier momento de incertidumbre, ya sea de la administración o usuarios externos. Es preciso que los recursos de las Empresas sean valorados, asentados y fiscalizados para que exista un buen funcionamiento. Es de gran beneficio para comunicar, corregir y dar soluciones a los problemas.

Permite conocer en cualquier momento la situación y desenvolvimiento de

- la empresa en aspectos financieros y económicos.
- Permite tener un control sobre los ingresos, costos y gastos.



- Es información confiable que permite la adecuada toma de decisiones.
- Ayuda a proyectar de manera anticipada.
- Proporciona información fidedigna ante terceras personas.
- Ayuda a identificar las fuentes de financiamiento e inversión

4.1.5. P.C.G.A.

- **PCGA:** Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Se trata de un conjunto de directrices que los contadores deben seguir. Son normas muy definidas en proporción con la divulgación completa de las finanzas, la regularidad, la secuencia de los valores de los activos, la sensatez, la no prestación de deudas o gastos con activos e ingresos, la constancia de los procesos de la empresa, la claridad, la permanencia y la precisión.
- **Relevancia:** Los PCGA fueron instituidos para proteger a las sociedades, los inversionistas y otras partes interesadas, sobre todo porque las prácticas contables de las empresas a veces pueden ser cuestionables.

4.1.5.1. *Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).*

Para (Rodríguez, 2015). Los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.



Tabla 2 Principios de lo PCGA.

1- Principio de Equidad.	9- Principio de Devengado.
2- Principio de Partida doble.	10- Principio de Objetividad.
3- <i>Principio de Ente.</i>	11- Principio de Realización.
4- <i>Principio de Bienes económicos.</i>	12- Principio de Prudencia.
5- <i>Principio de Moneda común denominador.</i>	13- Principio de Uniformidad.
6- <i>Principio de Empresa en marcha.</i>	14- Principio de Materialidad o importancia relativa.
7- <i>Principio de Valuación al costo.</i>	15- Principio de Exposición.
8- <i>Principio de Periodo.</i>	

Fuente: Creación propia, información obtenida de (Rodriguez, 2015)

4.1.6. Normas internacionales de contabilidad (NIC).

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer como deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse). Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). (Westreicher, 2021)

Se puede afirmar que las normas, como tal, tienen su origen en el año 1973, cuando nace el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB), en cuya constitución participaron organizaciones profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos de Norte América. Hasta la



fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones. (Westreicher, 2021)

Tabla 3 Composición de las Normas Internacionales de Contabilidad.

NIC 1- Presentación de los Estados Financieros.	NIC 26- Contabilización e Información Financiera Sobre Planes de Prestaciones por Retiro.
NIC 2- Existencias o Inventarios.	NIC 27- Estados Financieros Consolidados y Separados.
NIC 7- Estado de Flujos de Efectivo.	NIC 28- Inversiones en Entidades Asociadas.
NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.	NIC 29- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
NIC 10- Hechos Posteriores a la fecha del Balance.	NIC 31- Participaciones en Negocios Conjuntos.
NIC 11- Contratos de construcción.	NIC 32- Instrumentos Financieros.
NIC 12- Impuesto Sobre la Ganancia.	NIC 33- Ganancias por acción.
NIC 16- Propiedades, Planta y Equipo.	NIC 34- Información Financiera Intermedia.
NIC 17- Arrendamientos.	NIC 36- Deterioro del Valor de los Activos.
NIC 18- Ingresos Ordinarios.	NIC 37- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.
NIC 19- Retribuciones a los Empleados.	NIC 38- Activos Intangibles.
NIC 20- Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar Sobre Ayudas Públicas.	NIC 39- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración.
NIC 21- Efectos de las Variaciones en la Tasa de Cambio de la Moneda Extranjera	NIC 40 - Propiedad de Inversión.
NIC 23- Costes por Intereses.	NIC 41- Agricultura.
NIC 24- Información a Revelar Sobre Partes Vinculadas.	

Fuente: Creación propia, Información obtenida de (Westreicher, 2021)



4.1.7. NIIF Para PYMES.

4.1.7.1. *Historia de las normas internacionales de información financiera (NIIF).*

Se remontan a la década de los 60 cuando se formaron las organizaciones antecesoras al actual **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC)** encargado de su diseño y emisión. Se fundó en 1966 la primera organización internacional de practicantes de la contabilidad, llamada **Grupo Internacional de Estudios Contables (GIEC)** conformado por otros tres institutos: El de Contadores Públicos de Wales: el Americano de Contadores Públicos Certificados y el Canadiense de Contadores Certificados. Su propósito principal era colaborar y compartir información en materia de la práctica contable, lo que derivó en la búsqueda por unificar los criterios bajo los cuales se registran, valúan y reportan las transacciones llevadas a cabo por las empresas del sector privado.

Previo a la conformación del GIEC va se celebraban convenciones para el debate en tópicos contables, no obstante, aparte de dicho grupo de estudio no se había formalizado o institucionalizado el estudio de normatividad aplicable en todo el mundo. Fue durante el X Congreso Mundial de Contadores en Sydney, Australia, llevado a cabo en 1972 cuando el contador Henry Benson presentó una propuesta para crear un comité de estudios en normas contables de aplicación en todo en todo el mundo.

Su idea fue concretada el 29 de junio de 1973 cuando comenzó a operar el **Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CONIC)** con la inauguración de su primera oficina ubicada en Londres, con Benson -creador e impulsor- como primer presidente; dicho comité funcionó hasta el año 2001. (Binda, 2014)

El IASC (Internacional Accounting Standards Comite) en 1995 firmo con los ISOCO (Organizacion Internacional de los Organismos rectores de Bolsa) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) con el fin de que fueran empleadas por las empresas que cotizaban bolsa. En consecuencia, la unión europea aprobó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir del 1 de enero de 2005. La unión europea consigue eliminar en cierta medida barreras que dificultan la movilidad de personas y capital. Mas tarde se lleva a cabo una



reestructuración en el AISC. Debido a esta reestructuración en 2001 el IASC pasa a llamarse IASB (Internacional Accounting Comittee Foundation), y las NIC se bautizaron como NIIF. El principal objetivo del IASB es conseguir la homogeneización de normas contables a nivel mundial. Los objetivos que se establece la IASB son: " Desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos" Entre los países que se unieron a la adopción de estas normas recientemente se encuentran: Colombia, México, Estados Unidos; Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, y República Dominicana. Otros Países Como Japón, Singapur, Australia y en febrero China. (Preceden, 2020)

La Fundación IFRS y el IASB, organismos privados e independientes, encargados de desarrollar con un interés público una normativa contable de alto nivel reconocida a nivel mundial, basada en principios claros, y de promover su uso y aplicación rigurosa, tomando en cuenta las necesidades de las empresas cualquiera que sea su tamaño, forma o entorno económico, han conocido y experimentado varias reformas y cambios.

El poder otorgado a este tipo de organismo se encaja en un conjunto de reglas de gobernanza estrictas para garantizar el respeto a los principios de independencia, de competencia, de integridad, de transparencia y de objetividad. Están al servicio de todos, recibiendo sugerencias y propuestas para valorar los retos y consecuencias económicas de sus decisiones. Para cumplir aquellos valores, y tomar en cuenta las críticas, la Fundación IFRS y el IASB han tenido que cambiar varias veces su funcionamiento, en particular con las preocupaciones formuladas por el G20 en relación a la crisis financiera.

Las últimas modificaciones de la Fundación IFRS fueron:

- La creación en enero de 2009 de un Comité de Monitoreo para establecer una vinculación entre los administradores y las autoridades públicas, con el objetivo de ampliar la responsabilidad pública de la Fundación;
- La publicación en febrero de 2012 de una nueva versión del Manual de Procesos del IASB con un desglose de las seis etapas de desarrollo de una norma, con la



agenda, la planificación, las reuniones, los grupos de trabajo, los comentarios del proyecto, las relaciones con las partes vinculadas, la gestión de las cartas de comentarios, las pruebas de campo, las mesas redondas, el papel de supervisión de los administradores, el control a posteriori, etc.

- El lanzamiento en 2013 del Forum Consultivo de la Normativa Contable (ASAF por su sigla en inglés), como organismo consultativo técnico al lado del IASB.

La Fundación IFRS y el IASB se han reformado y seguirán haciéndolo debido a sus reglas y procesos internos. Pero hoy en día se tiene que buscar respuesta a un problema de otro tipo, ante la falta de voluntad de los Estados Unidos de adoptar plenamente las IFRS, así como la imposibilidad de imponer su uso en todos los países.

Aunque más de 120 países en el mundo han reconocido las NIIF, quedan algunos países o zonas económicas importantes que prefieren aguardar para ver su poder normativo, para aceptarlas, cambiarlas, o rechazarlas.

Por ejemplo, la Unión Europea, que fueron los primero en utilizar las NIIF en el año 2005, puso en marcha al mismo tiempo un proceso propio de adopción, y confirmó en el 2013 su voluntad de contribuir a la normativa contable internacional, pero mejorando la gobernanza de los órganos europeos con un nuevo comité encargado de emitir una voz europea única al trabajo global, y de tomar la decisión final de adoptar una norma. La Unión lanzó una consulta pública para valorar el uso de las NIIF al cabo de diez años de experiencia. Quiere afirmar su soberanía y decidir ella misma si las NIIF concuerdan con el concepto de interés público europeo, comprobando las consecuencias sobre la seguridad financiera o el desarrollo económico de la Unión.

El proceso de mejora continua de la estructura organizativa de la Fundación IFRS, es imprescindible para cumplir su objeto de interés público y para tomar en cuenta los intereses de cada una de las partes involucradas.



La NIIF para las PYMES fue adoptada por varios países, pero quedan pendientes de convencer aquellos países que ya tenían una normativa contable nacional, y que no las quieren implementar de momento. Es otro tema de análisis y discusión sobre la mesa del IASB.

El futuro de la normativa contable internacional depende ahora de una nueva colaboración entre la Fundación IFRS y el IASB con las autoridades nacionales, los reguladores y las distintas partes interesadas. Falta solucionar el mayor problema de la Fundación que es su financiación, para evitar los conflictos de intereses, lo que no es nada fácil con una fuente totalmente privada.

Ha llegado el tiempo de realizar cambios fundamentales para erradicar cualquier tipo de interés privado, y dar al órgano emisor de la normativa contable internacional una dimensión pública de otra amplitud, buscando un equilibrio entre las partes privadas y las entidades públicas. (Arraou, 2020)

4.1.7.2. Evolución de las NIIF

Según (J, 2005). Es en 1973 cuando nace IASC- Internacional Accounting Standard comité (comité de Normas Internacionales de contabilidad) por acuerdo de organismo profesionales de diferentes países: Austria, Canadá, estados unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyo organismo es el garante de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa su aprobación es cada día mayor en todos los países del mundo.

Según (J, 2005) .2000. IOSCO (organización internacional de comisiones de valores) confía que sus miembros consientan que los emisores multinacionales apliquen los estándares de IASC en las ofertas y los registros transfronterizos. Ratifican su reestructuración y la constitución de un nuevo IASC.

Según (J, 2005) .2002: el SIC (comité permanente de interpretaciones) es acreditado como el IFRIC (comité de interpretaciones de las NIIF) con el mandamiento no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes sino para facilitar orientación acertada sobre materias que no están abordados en las NIC y NIIF. Europa demanda a las empresas cotizadas que empleen las NIIF a partir de 2005.



Según (J, 2005). 2004. Gran discusión sobre la NIC 39 en Europa, que se convierte finalmente en su adopción por la ACE y con la eliminación de dos de la NIC 39. Comienza la emisión a través de la red de las reuniones del IASB. Primer documento de debate del ASB y primera interpretación definida del IFRIC. Publica las NIIF 2 y 6.

Acorde a (J, 2005), IASB divulga que antes del 2009 no serán efectivos nuevos estándares principales. Se propaga la NIIF8. Se publican las interpretaciones 8 y 12.

4.1.7.3.Importancia de la NIIF

Para (J, 2005). Las NIIF beneficiaran una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que proporciona un mayor protagonismo al proceso para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa. La calidad de las NIIF es una situación necesaria para cumplir con los objetivos de la apropiada aplicación, solo de este modo tiene sentido su estado de bien público susceptible de protección jurídica. Asignar el cumplimiento efectivo de la norma y certificar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es fundamental para la credibilidad de la información financiera, que a su vez enseña cómo se debe llevar la contabilidad, perfeccionando su presentación y credibilidad.

4.1.7.4.Relación entre las NIIF y los Estados Financieros.

Los estados financieros son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad. También conocido con el nombre de estados contables, estos informes exponen la situación económica en que se encuentra una empresa, como así también sus variaciones y evoluciones que sufren durante un período de tiempo determinado. (J, 2005)

La información presentada en los estados financieros concierne a:

- La administración, para toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un periodo determinado. Y a los propietarios para conocer el avance financiero del negocio y la rentabilidad de sus contribuciones.



- Los acreedores para conocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones. Y al estado, para determinar si el pago de los impuestos y contribuciones están correctamente pagado.

Los estados financieros básicos son:

- El estado de situación financiera.
- El estado de pérdida y ganancias.
- El estado de cambios en el patrimonio.
- El estado de cambios en la situación financiera.
- El estado de flujo de efectivo.

Para (J, 2005).. No obstante, el inconveniente de la comparabilidad se ha resuelto con un contenido mínimo del balance de situación, del estado de resultado y del estado de flujo de efectivo. Las empresas suelen seguir esos formatos mínimos, e incluir información de desglose en las notas, en forma de cuadros complementarios.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF/IFRS buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas. Deloitte (Normas Internacionales de Información Financiera).

4.2. Conceptualización general de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas

4.2.1. Concepto de NIIF PYMES

Según La (Sánchez A. D., 2017) NIIF para las PYMES es un Estándar o Norma autónoma estructurado en 35 secciones o módulos, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de



Contabilidad' (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés), el mismo órgano emisor del estándar pleno (NIIF Plenas – IFRS Full) diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

La NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

4.2.2. Objeto de NIIF para PYMES.

De acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas se establecieron a la para brindar una forma de generalizar la profesión contable alrededor del mundo y establecer un marco o instructivo que ayude a estos en su búsqueda de organizar y dirigir mejor la información sujeta por ellos en las empresas.

Por lo que estas en sus 35 secciones abordan cada aspecto relevante para llevar a cabo el análisis respectivo de cada uno de las cuentas o escenarios posible a los cuales el contador se puede ver implicado y ayuda estos a elaborar de una manera más comprensibles informes los cuales son de interés tanto para el gobierno cooperativo de la empresa como para el público en general que desea invertir en dicho negocio.

4.2.3. Aplicación de las NIIF para PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES. Sin embargo, una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES es esencial, de forma que:

- el IASB pueda decidir sobre los requerimientos de contabilización e información a revelar que sean apropiados para esa clase de entidades, y



- las autoridades reguladoras y legislativas, los organismos emisores de normas y las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido para la aplicación de la NIIF para las PYMES.

Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

4.2.4. Beneficio de la adopción de las NIIF

Aunque sea una exigencia impuesta por la SuperSociedades, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se han tornado una herramienta estratégica para las empresas en todo el mundo que con ideas transformadoras están desarrollando, a corto o mediano plazo, actividades mercantiles con terceros (clientes – proveedores) del exterior. Muchos importadores y exportadores estaban esperando este proceso de tendencia.

Las compañías y personas naturales que se ven en la obligación de implementar NIIF, deberán realizar los Estados Financieros bajo estas condiciones, así que estarán al mismo nivel que los competidores extranjeros y será una ventaja, ya que se hablará con los mismos términos financieros. Las NIIF aumentaran la comparabilidad y la transparencia de la información financiera, de esta forma se agilizan los negocios más entre los empresarios tanto locales como extranjeros. (Profitline, 2016)

Enumeremos algunos beneficios al implementar NIIF:

- Facilitar la lectura y análisis de los Estados Financieros de empresas locales en distintos países.
- Permitir a las empresas locales posicionarse en el mercado internacional.
- Mejorar la competitividad en las empresas locales.
- Incrementar la comparabilidad entre empresas locales y extranjeras.
- Transparencia de la información financiera.
- Agilizar los negocios entre empresas locales s y extranjeras.



- Brindar credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión.

4.2.5. clasificación de las secciones de las NIIF para PYMES

Cada una de las secciones integradas en las normas internacionales de información financiera está dirigida a desempeñar una parte fundamental al momento de aplicar los conceptos, reconocimientos, el alcance la forma de medir estos y la información relevante a presentar en los Estados financieros.

Tabla 4 Composición de la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

NIIF 1- Pequeñas y medianas entidades.	NIIF 13 – Inventarios.	NIIF 25 - Costos por préstamos.
NIIF 2- Conceptos y principios fundamentales.	NIIF 14 - Inversiones en asociadas.	NIIF 26 - Pagos basados en acciones.
NIIF 3- Presentación de estados financieros.	NIIF 15 - Inversiones en negocios conjuntos.	NIIF 27 - Deterioro del valor de los activos.
NIIF 4- Estado de situación financiera.	NIIF 16- Propiedades de inversión.	NIIF 28 - Beneficios a los empleados.
NIIF 5- Estado de resultado integral y estado de resultados.	NIIF 17- Propiedades, planta y equipo.	NIIF 29 - Impuestos a las ganancias.
NIIF 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.	NIIF 18 - Activos intangibles distintos de la plusvalía.	NIIF 30 - Conversión De moneda extranjera.
NIIF 7- Estado de flujos de efectivo.	NIIF 19 - Combinaciones de negocios y plusvalía.	NIIF 31 – Hiperinflación.
NIIF 8- Notas a los estados financieros.	NIIF 20 – Arrendamientos.	NIIF 32 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.
NIIF 9- Estados financieros consolidados y separados.	NIIF 21 - Provisiones y contingencias.	NIIF 33 - Información a revelar sobre partes relacionadas.
NIIF 10- Políticas, estimaciones y errores	NIIF 22 - Pasivos y patrimonio.	NIIF 34 -Actividades especializadas.



contables.		
NIIF 11- Instrumentos financieros básicos.	<i>NIIF 23 - Ingresos de actividades ordinarias.</i>	<i>NIIF 35 - Transición a la NIIF para las PYMES.</i>

Fuente: Creación propia, información obtenida de (Sánchez A. D., 2017)

La sección 1 establece el alcance y reconocimiento de una pequeña y mediana empresa para la aplicación de dicha norma.

La sección 2 dirigida años conceptos y principios básicos establece lo necesarios para comprender hacia dónde te dirige dicha norma y pone en contexto al lector en cuanto a lo que tratan los estados financieros, el cómo deben de ser elaborados y cómo reconocer y medir cada uno de sus partes como lo son activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

La sección 3 relacionada a la presentación de los estados financieros abarca desde el cómo debe de ser presentada su información, las características de esta como lo sería la materialidad, la comparativita, fiabilidad e incluso la hipótesis de negocio en marcha con el n de evaluar a la capacidad del negocio de seguir adelante varios años de funcionamiento poniendo de manifiesto la rentabilidad y solidez de dicha empresa.

La sección 4 trata sobre los estados de situación financiera y como éstos deben de estar elabora, las cuentas que este debe de integrar, los modelos de presentación de la información e los cuales puede ser elaborados, así como la distinción de partidas corrientes de no corrientes y la información que debe ser presentada en las notas.

La sección 5 trata de los estados de resultado integral y total al igual que la anterior sección esta trata sobre el alcance de este, el cómo reconocer una cuenta de resultado como lo son los ingresos ya sean directos o indirectos, así como los gastos y costos y el cómo desglosar los mismo para una mejor comprensión del uso de los recursos de la entidad.

La sección 6 y 7 trata sobre los estados de cambio de patrimonio y estados de flujo de efectivo está explica la información que deben de contener cada uno de estos y el cómo debe de ser presentada y el objeto de la elaboración de estos para la empresa, así como los métodos para elaborarlos en el caso del estado de flujo de efectivo que puede ser elaborado de dos métodos distintos como lo es el directo y el indirecto.



La sección 8 trata sobre las notas años estado financieros y lo que estas deben de contener que por lo general serían leyes, tratamientos específicos a ciertas cuentas o incluso políticas contables propias de la empresa en cuestión.

La sección 9 de estado financieros consolidados y separados está dirigido especialmente a empresa que funcionan estableciendo sucursales en diversa parte de un mismo territorio y que como tal tiene una casa matriz en la cual están sujetas para la toma de decisiones a l vez está dirigida a las empresas que tenga subsidiarias o negocios de inversión. En ella se puede apreciar los procedimientos de consolidación, las políticas contables, así como la fecha en la cual se deben de presentar los informes de cada una.

La sección 10 de estimaciones, políticas contables y errores contables establece una forma de generalizar las políticas de cada empresa y ayudarles a no cometer errores materiales para ello al momento de establecer una política contable esta debe de ser aplicada en toda la empresa y no solamente en unas áreas específicas y en caso de que allá cambios en estas seguir el protocolo establecidas normas. Pará las estimaciones y sus cambios se deben de tomar en cuenta los saldos en libros y como éstos afectarán los estados.

La sección 11 y 12 están relaciones a los instrumentos financieros, su importancia, como reconocerlos y como medirlos, así como el tratamiento contable que se les daría en los Estados financieros

La sección 13 trata sobre los inventarios el cómo reconocer uno, la forma de medición de estos y los diferentes tipos de costos a los que se les puede someter como lo es por su adquiredor o por su transformación, también se establecen las formas o métodos de medición de estos como los son el UEPS, PEPS y costo promedio, de igual forma se hace en mención del deterioro que estos pueden llegar a sufrir estos.

Sección 14 de inversiones en asociadas se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora, pero tiene una inversión en una o más asociadas.



La sección 15 se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.

La sección 16 de propiedades de inversión trata sobre cómo se debe de llevar la contabilización de las propiedades que se tiene en inversión o en las cuales el negocio en sí está invirtiendo, esta establece la forma de reconocer una propiedad de inversión y el cómo medirla inicialmente.

La sección 17 de propiedad, planta y equipo abarca desde el reconocimiento inicial de una partida de ellos, a como se debe de efectuar la medición del activo para posteriormente aplicarles su debida depreciación o deterioro del valor la cual en la sección hace mención de los métodos existentes para realizar la depreciación del activo y al final la forma correcta de dar de baja el bien de los libros de registros.

La sección 18 de activos intangibles distintos a plusvalía aborda la forma de reconocer una partida de activo intangible, así como los diferentes escenarios para sus adquisiciones al igual que en las demás secciones al final se presentan la información relevante a presentar en relación a la medición de estos.

La sección 19 según las NIIF PYMES la contabilización de las combinaciones de negocios. Proporciona una guía para la identificación de la adquirente, la medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.

La sección 20 según las NIIF Esta sección se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

La sección 21 según las NIIF aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o Vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes.

La sección 22 según NIIF establece los principios para clasificar los instrumentos Financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los Instrumentos de



patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan En capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad De propietarios).

La sección 23 según NIIF aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos como la venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa); la prestación de servicios; los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista; y el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

La sección 24 según NIIF especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

La sección 25 según NIIF especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

La sección 26 especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo las que se liquidan con instrumentos de patrimonio o en efectivo o aquellas en que los términos del acuerdo permiten a la entidad la opción de liquidar la transacción en efectivo (u otros activos) o por la emisión de instrumentos de patrimonio.

La sección 27 aplicará a la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos.

La sección 28 según NIIF Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La sección 29 según las NIIF trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.



La sección 30 de las NIIF prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.

La sección 31 según las NIIF aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.

La sección 32 de las NIIF define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.

La sección 33 de las NIIF requiere que una entidad incluya en sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.

La sección 34 según NIIF proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especializadas—actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.

La sección 35 aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

4.2.6. Medición de las cuentas según las NIIF para Pymes

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta Norma NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable:



- para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. En situaciones en las que se permite o requiere mediciones del valor razonable.

4.3.Elementos integrantes de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

4.3.1. Concepto

Esquema 1 Concepto de Propiedad Planta y Equipo y Propiedad de Inversión

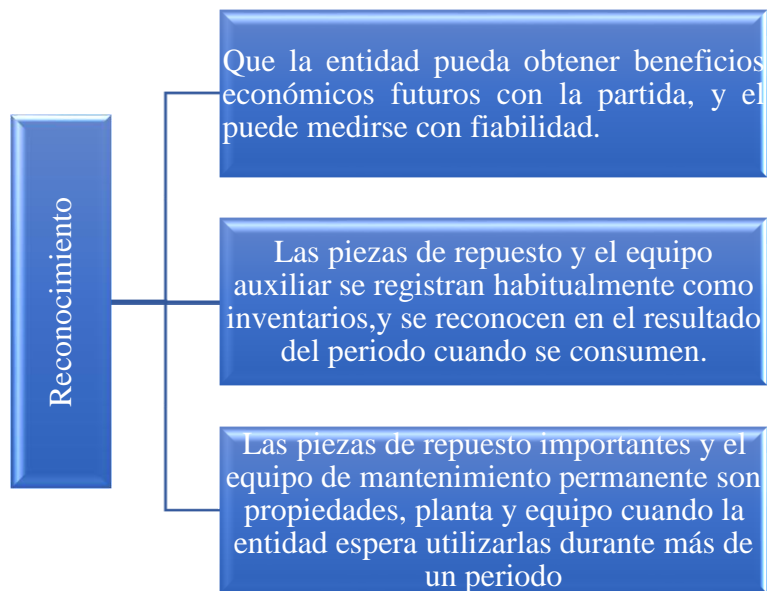
Propiedad Planta y Equipo	Propiedades de Inversion
<ul style="list-style-type: none"> • Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que, se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Fuente: Creación propia, información de sección 17 de la NIIF para pymes



4.3.2. Reconocimiento

Esquema 2 Reconocimiento de Propiedad Planta y Equipo

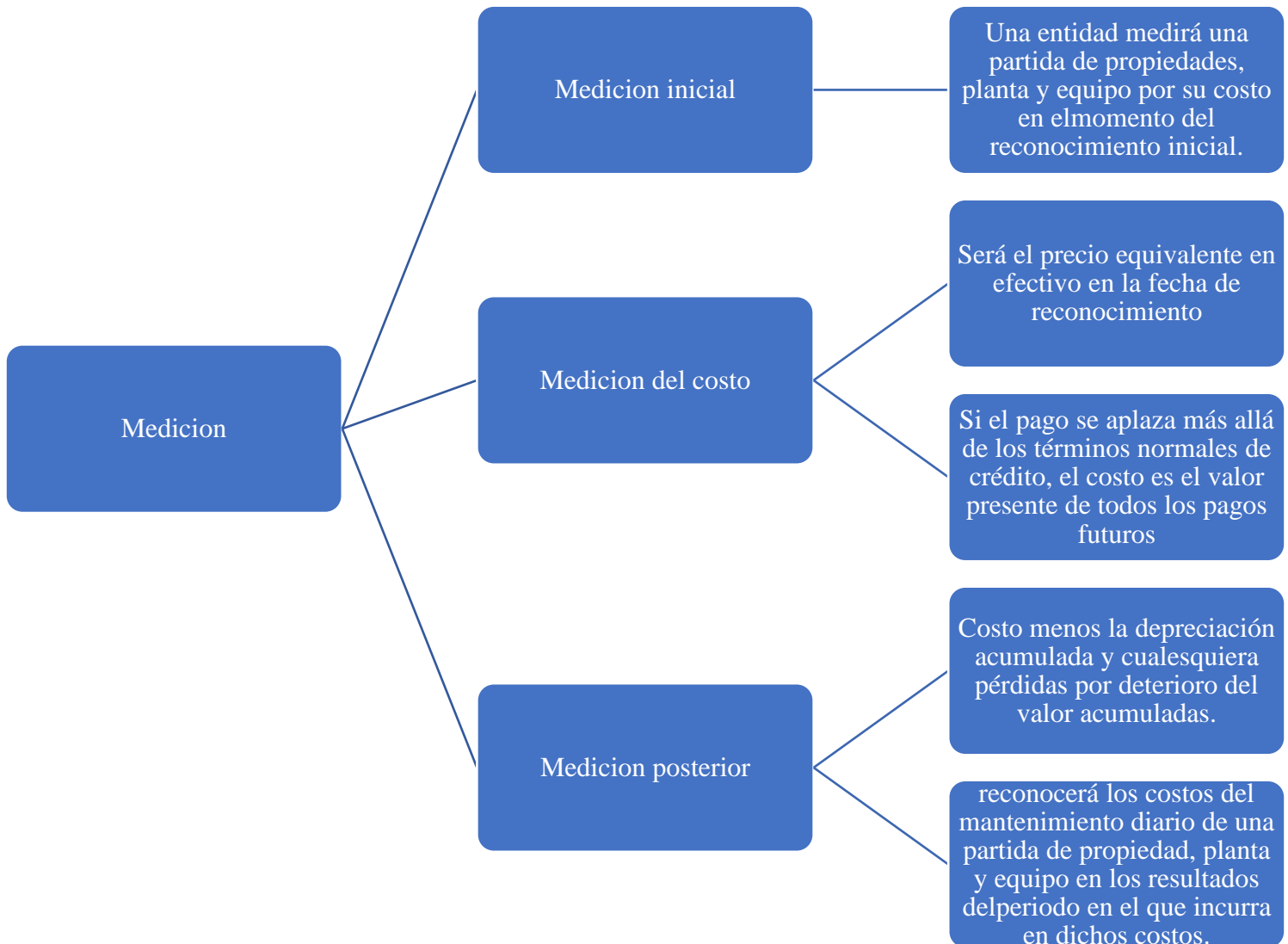


Fuente: Creación propia, Información de sección 17 de las NIIF para pymes



4.3.3. Medición

Esquema 3 Medición de Propiedad Planta y Equipo

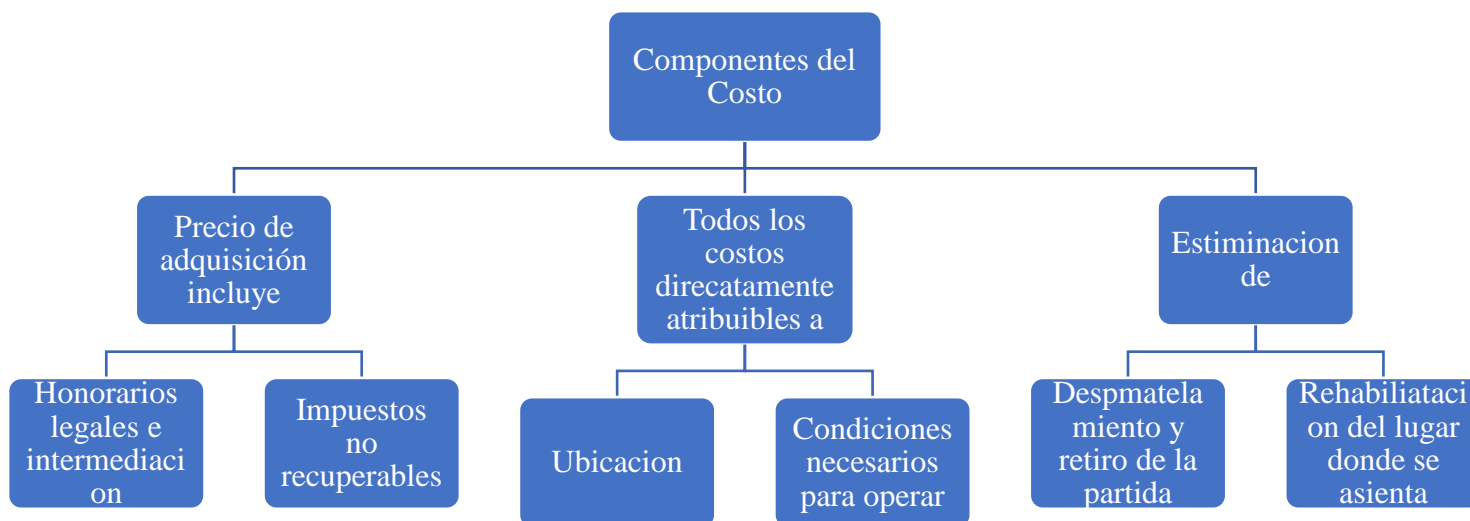


Fuente: Creación propia, Información de sección 17 de las NIIF para pymes



4.3.4. Componentes del costo

Esquema 4 Componente del costo de Propiedad Planta y Equipo

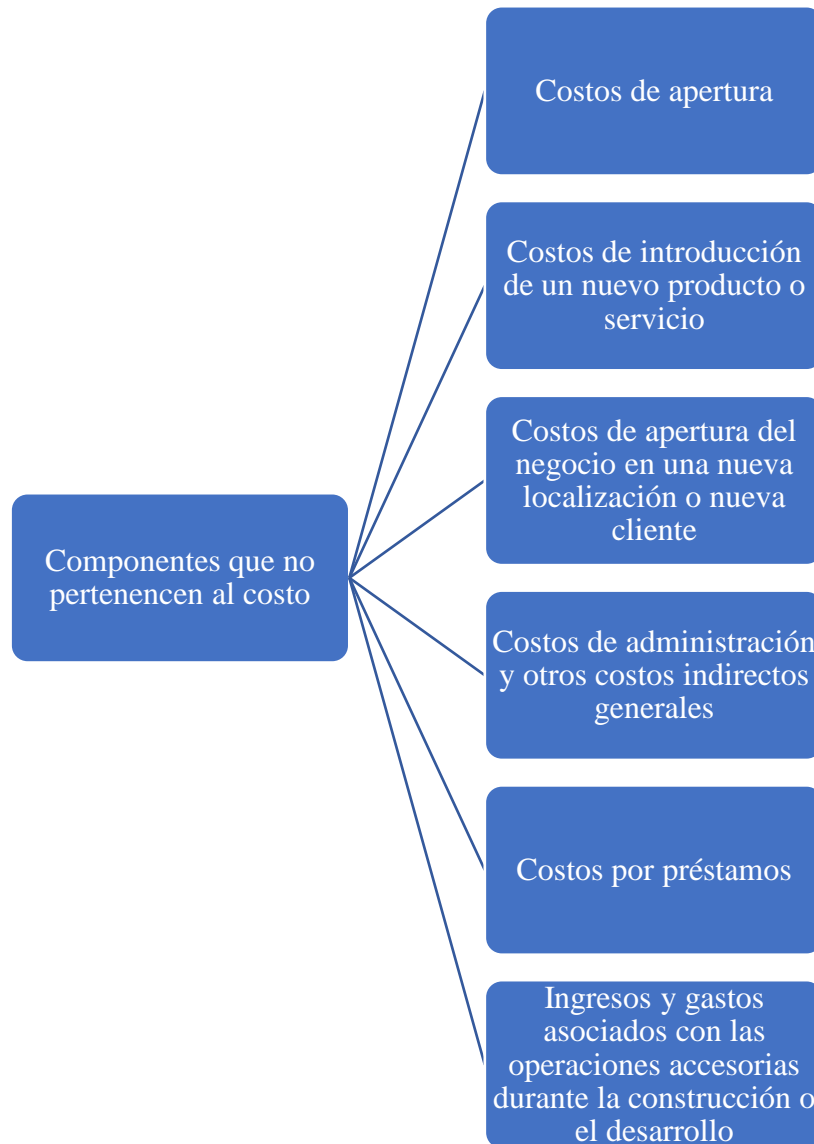


Fuente: Creación propia, Información de sección 17 de las NIIF para pymes



4.3.5. Componente que no pertenecen al costo

Esquema 5 Componentes no pertenecientes al costo de Propiedad Planta y Equipo



Fuente: Creación propia, Información de sección 17 de la NIIF para pymes



4.3.6. Deterioro

4.3.6.1. Medición y reconocimiento del deterioro del valor

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

4.3.6.2. Compensación por deterioro del valor

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

4.3.6.3. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta

un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

4.3.7. Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios



4.4. Presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable y financiero de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en la Panadería SMR S.A.

4.4.1. Perfil de la empresa

4.4.1.1. Historia de la empresa

Panadería SMR, Es una empresa que se dedica a la elaboración de panes dulces, tales como picos, empanadas, manjares, polvorones, entre otros, así como panes simples en barra y tostados, tales como bolillos, entre otros productos relacionados, fue fundada por la familia Ángel y Balladares, Esta ubicada en la colonia primero de mayo contiguo al colegio Douglas Sequeira, constituida como personería jurídica, iniciando sus operaciones en el mismo año de su constitución.

4.4.1.2. Misión y visión de la empresa

Misión

Brindar soluciones integrales, satisfaciendo las necesidades en Todo tipo de panes, con una amplia disposición de trabajo, esfuerzo y acción rápida, a través del mejoramiento continuo, bienestar y desarrollo del personal y sincronización efectiva de los procesos de elaboración.

Visión

Ser empresa líder en Panaderías reconocida por su excelencia, trato de su gente, rápida creación del producto, buen sabor y sobre todo satisfacción de nuestros clientes. Brindar soluciones integrales, satisfaciendo las necesidades en todo tipo de panes, a través del mejoramiento continuo, bienestar y desarrollo del personal y sincronización efectiva de los procesos de elaboración.



4.4.1.3. Objetivos estratégicos

Buscamos el crecimiento económico a través del uso eficiente de los recursos, promoviendo un entorno de trabajo que ofrezca un desarrollo integral, creando empleos en mercados emergentes y aplicando nuestros principios de abastecimiento sostenible.

Buscamos lograr una amplia cobertura del mercado ampliando la disponibilidad del producto, con la implementación de múltiples sucursales

4.4.1.4. Valores.

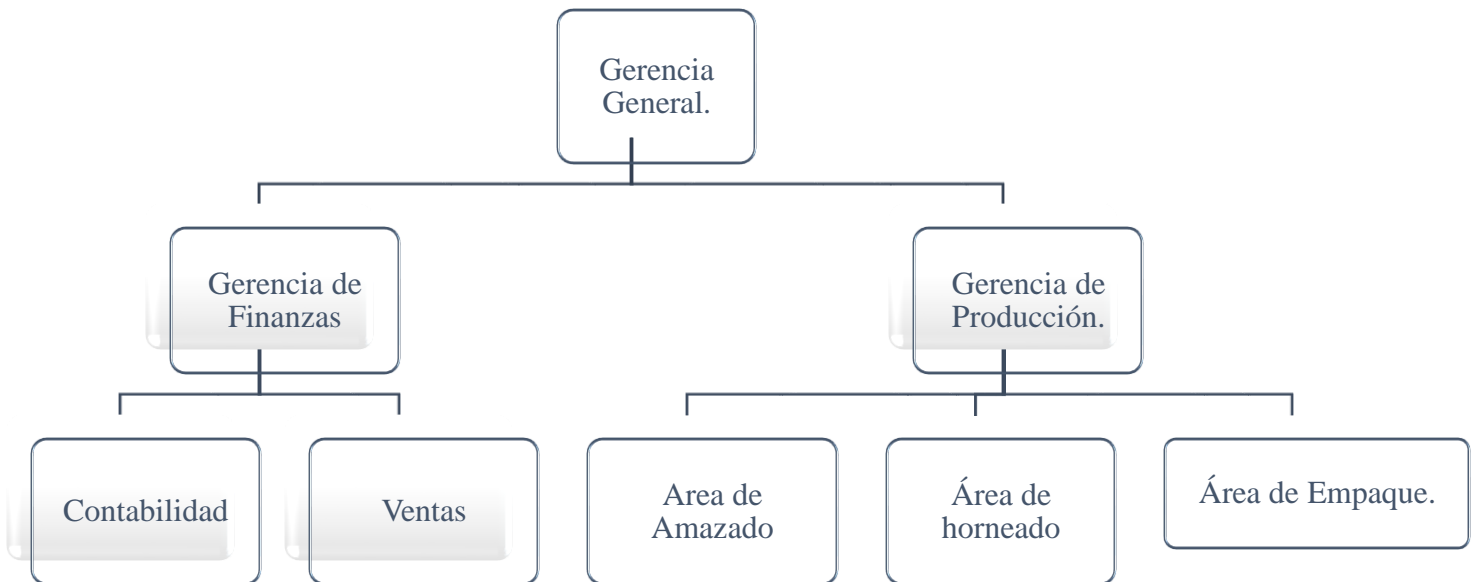
Todos aquellos que son de una u de otra manera parte activa en este proyecto son fieles a los valores que rigen a PANADERIA SMR.SA.

- Honestidad
- Ejecución-
- Inteligencia
- Trabajo en equipo
- Rápido y simple
- Aprendizaje



4.4.1.5. Esquema organizacional.

Esquema 6 Organización de la empresa



Fuente: Esquema organizacional de la entidad Multiservicios S.A. adaptado a la entidad SMR S.A.



V. Caso práctico

La empresa SMR. S.A., empresa que se dedica a la elaboración de pan, empieza operaciones el primero de enero del año 2021, y para ello es necesaria la adquisición de Equipo para la elaboración del mismo.

El costo de los hornos, así como su instalación y desmontaje, se tomarán como parte del costo de la Propiedad planta y equipo, la empresa tiene una política financiera, la cual dicta que la Propiedad, Planta y Equipo se deprecia en base a las unidades que se producirán.

En este caso nosotros plantearémos el reconocimiento inicial de la Propiedad planta y equipo según como lo dicta la sección 17 de las NIIF para Pymes, también haremos una comparación de la depreciación por método lineal en contra de la depreciación por unidades producidas.

También compararemos la Base legal, con la Base contable, mostraremos el reconocimiento posterior en base a la sección 17 Propiedad planta y equipo de las NIF para Pymes, y mostraremos el superávit o la pérdida por deterioro del equipo.



El 01 de enero del 2021 la panadería SMR S.A. inicio operaciones con los siguientes saldos

El 01 de enero SMR S.A. adquiere un horno industrial Zucchelli Forni con un precio de compra según factura N°00376 por C\$ 170,000 así mismo la entidad incurrió en los siguientes gastos relacionados a dicha adquisición

	Valor S/IVA	IVA	Valor Total
Horno Industrial 3 Cámaras	170,000.00	25,500.00	195,500.00
Instalación y Montaje	25,000.00	3,750.00	28,750.00
Preparación emplazamiento físico	15,000.00	2,250.00	17,250.00
Transporte de la maquinaria	8,000.00	-	\$ 8,000.00

*El trabajo de instalación y montaje se realiza en el mes de diciembre de 2020. el 01 de enero 2021 la maquinaria ya se encuentra en funcionamiento

*Al final de la vida útil de la maquinaria se incurrirá en costos de desmantelamiento que se estiman en C\$ 13,000.00 valor presente con tasa de interés de 1%

*La vida útil que se estima para la maquinaria es de 10 años o 100,000 unidades y su valor residual se estima en C\$ 19,000.00



RECONOCIMIENTO INICIAL

Maquinaria	C\$ 170,000.00
Instalación y Montaje	25,000.00
Preparación emplazamiento físico	15,000.00
Transporte de la maquinaria	8,000.00
Subtotal	C\$ 218,000.00
IVA 15%	31,500.00
Total	249,500.00
Costo del desmantelamiento	13,000.00
	C\$ 262,500.00

Cuenta	Parcial	Debe	Haber
Propiedad Planta y Equipo		C\$ 231,000.00	
Maquinaria	C\$ 231,000.00		
IVA Acreditable		C\$ 31,500.00	
IVA 15%	C\$ 31,500.00		
Efectivo y Equivalente al Efectivo			C\$ 249,500.00
Provisión por Desmantelamiento			C\$ 13,000.00
Totales		C\$ 262,500.00	C\$ 262,500.00



DEPRECIACION METODO LINEAL / UNIDADES PRODUCIDAS

	C\$		C\$
Costo de la maquinaria	170,000.00	Costo de la maquinaria	170,000.00
valor residual	19,000.00	valor residual	19,000.00
importe depreciable	151,000.00	importe depreciable	151,000.00
vida útil	10.00	unidades a producir	100,000.00
depreciación anual	15,100.00	factor de depreciación por unidad	1.51
depreciación mensual	1,258.33	unidades producidas al 31/12/21	8,000.00
		depreciación acumulada	12,080.00

Importe en libros al 31 de diciembre del 2021	C\$	Importe en libros al 31 de diciembre del 2021	C\$
	154,900.00		157,920.00

Datos

Costo de la máquina:	C\$	151,000.00
Vida útil fiscal:		10
Unidades a producir esperadas:		100,000.00



DEPRECIACION FISCAL / DEPRECIACION CONTABLE

BASE FISCAL				BASE CONTABLE (NIIF)				
Años	Cargo por depreciación porcentaje	Cargo por depreciación	Costo por depreciar	Años	Cargo por depreciación porcentaje	Cargo por unidad	Cargo por depreciación	Costo por depreciar
2021	10%	15,100.00	135,900.00	2021	8.0%	1.51	12080	138920
2022	10%	15,100.00	120,800.00	2022	9.0%	1.51	13590	125330
2023	10%	15,100.00	105,700.00	2023	10.0%	1.51	15100	110230
2024	10%	15,100.00	90,600.00	2024	11.5%	1.51	17365	92865
2025	10%	15,100.00	75,500.00	2025	12.0%	1.51	18120	74745
2026	10%	15,100.00	60,400.00	2026	12.5%	1.51	18875	55870
2027	10%	15,100.00	45,300.00	2027	11.5%	1.51	17365	38505
2028	10%	15,100.00	30,200.00	2028	9.0%	1.51	13590	24915
2029	10%	15,100.00	15,100.00	2029	8.0%	1.51	12080	12835
2030	10%	15,100.00	-	2030	8.5%	1.51	12835	0
Totales		C\$ 151,000.00	C\$ 679,500.00				151000	674215

Nota No. 1

Según las políticas financieras de la empresa SMR. S.A., los activos de la propiedad planta y equipo utilizados como maquinaria para la producción del producto terminado, se depreciarán contablemente en base a las unidades producidas. Para una mejor optimización de los recursos.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
 UNAN – Managua.
 Facultad de Ciencias Económicas.
 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – Pymes Sección No. 17
 Propiedad, Planta y Equipo.

	BASE FISCAL		BASE CONTABLE (NIIF)				IMPUESTO DIFERIDO		
Años	Cargo por depreciación	Costo por depreciar	Unidades realmente producidas	Cargo por unidad	Cargo por depreciación	Costo por depreciar	Diferencia temporal	Impuesto diferido	
								Activo	Pasivo
2021	15,100.00	135,900.00	8,000.00	1.51	12,080.00	138,920.00	3,020.00		906.00
2022	15,100.00	120,800.00	9,000.00	1.51	13,590.00	125,330.00	1,510.00		453.00
2023	15,100.00	105,700.00	10,000.00	1.51	15,100.00	110,230.00	-		-
2024	15,100.00	90,600.00	11,500.00	1.51	17,365.00	92,865.00	- 2,265.00	- 679.50	
2025	15,100.00	75,500.00	12,000.00	1.51	18,120.00	74,745.00	- 3,020.00	- 906.00	
2026	15,100.00	60,400.00	12,500.00	1.51	18,875.00	55,870.00	- 3,775.00	-	1,132.50
2027	15,100.00	45,300.00	11,500.00	1.51	17,365.00	38,505.00	- 2,265.00	- 679.50	
2028	15,100.00	30,200.00	9,000.00	1.51	13,590.00	24,915.00	1,510.00		453.00
2029	15,100.00	15,100.00	8,000.00	1.51	12,080.00	12,835.00	3,020.00		906.00
2030	15,100.00	-	8,500.00	1.51	12,835.00	-	2,265.00		679.50
Totales	C\$ 151,000.00	C\$ 679,500.00	100,000		C\$ 151,000.00	C\$ 674,215.00		(C\$ 3,397.5)	C\$ 3,397.50



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
 UNAN – Managua.
 Facultad de Ciencias Económicas.
 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – Pymes Sección No. 17
 Propiedad, Planta y Equipo.

Cuenta	Parcial	Debe	Haber
Depreciación Acumulada			C\$12,080.00
Maquinaria	C\$12,080.00		
Gastos Administrativos		C\$12,080.00	
Provisión por depreciación	C\$12,080.00		
Totales		C\$12,080.00	C\$12,080.00

MEDICION POSTERIOR

Modelo del Costo

Costo de Adquisición	C\$	151,000.00	
Depreciación Acumulada		C\$12,080.00	Depreciación método de unidades producidas
Perdida por deterioro de valor	C\$	-	
	C\$	138,920.00	



MODELO DE REVALUACIÓN POR MÉTODO DE ELIMINACIÓN POR EL COSTO

Opción A: Revaluación del activo al 31 de diciembre del 2021 en C\$ 160,000.00

Costo del Activo	C\$ 151,000.00	Costo del Activo	C\$ 151,000.00
Depreciación Acumulada	<u>C\$ 12,080.00</u>	Depreciación Acumulada	-C\$ 12,080.00
Importe en Libros	C\$ 138,920.00	Ganancia por revaluación	<u>C\$ 21,080</u>
Importe Revaluado	<u>C\$ 160,000.00</u>	Importe en Libro al 31/12/21	C\$ 160,000.00
Superávit por Revaluación	C\$ 21,080.00		
Diferencia	C\$ 9,000.00		

Opción B: Revaluación del activo al 31 de diciembre del 2021 en C\$ 130,000.00

Costo del Activo	C\$ 151,000.00	Costo del Activo	C\$ 151,000.00
Depreciación Acumulada	<u>C\$ 12,080.00</u>	Depreciación Acumulada	-C\$ 12,080.00
Importe en Libros	C\$ 138,920.00	Perdida por Revaluación	<u>(C\$ 8,920)</u>
Importe Revaluado	<u>C\$ 130,000.00</u>	Importe en Libro al 31/12/21	C\$ 130,000.00
Perdida por Revaluación	C\$ 8,920.00		



METODO DE REEXPRESIÓN O REEXPRESIÓN PROPORCIONAL

Revaluación por: C\$160,000.00

	Monto	Factor de Re expresión	Monto Re expresado	Aumento
Costo del Activo	C\$ 151,000.00	1.15174201	C\$ 173,913.04	C\$ 22,913.04
Depreciación Acumulada	C\$ 12,080.00	1.15174201	C\$ 13,913.04	C\$ 1,833.04
Total			C\$ 160,000.00	C\$ 21,080.00

Revaluación por: C\$130,000.00

	Monto	Factor de Re expresión	Monto Re expresado	Aumento
Costo del Activo	C\$ 151,000.00	0.9357903830	C\$ 141,304.35	C\$ 9,695.65
Depreciación Acumulada	C\$ 12,080.00	0.935790383	C\$ 11,304.35	C\$ 775.65
Total			C\$ 130,000.00	C\$ 8,920.00

Cuenta	Debe	Haber
Perdida por deterioro del valor	C\$ 8,920.00	
Propiedad planta y equipo		
Maquinaria		C\$ 8,920.00
Totales	C\$8,920.00	C\$ 8,920.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
 UNAN – Managua.
 Facultad de Ciencias Económicas.
 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – Pymes Sección No. 17
 Propiedad, Planta y Equipo.

Cuenta	Debe	Haber
Propiedad Planta y Equipo		
Maquinaria	C\$ 9,000.00	
Depreciación Acumulada	C\$ 12,080.00	
Superávit por revaluación		C\$ 21,080.00
Totales	C\$21,080.00	C\$ 21,080.00

Provisión por desmantelamiento

Cuenta	Debe	Haber
Gasto financiero por desmantelamiento	C\$ 130.00	
Provisión desmantelamiento		C\$ 130.00
Totales	C\$ 130.00	C\$ 130.00

Cuenta	Debe	Haber
Provisión desmantelamiento	xxx	
Banco		xxx
Totales	xxx	xxx

	VF= $VP(((1+I)^n)-1)$	Suma
1	130	
2	131.3	261.3
3	132.62613	393.92613
4	135.2392	529.16533
5	135.291653	664.456983
6	136.6445	801.101483
7	138.011	939.112483
8	139.3911	1078.503583
9	140.785	1219.288583
10	142.1928	1361.481383



VI. Conclusión

La importancia del análisis e interpretación de la sección 17- Inventario de la NIIF para las PYMES es establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos que conforman esta sección, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido.

Luego de conocer las generalidades de la contabilidad, la Propiedad Planta y Equipo, entender la evolución de los estándares internacionales de información financiera y su importancia en la actualidad, se analizaron los requerimientos que presenta la sección 17 de la norma en estudio, se puso en práctica todo lo estudiado mediante partidas contables aplicadas a la empresa Panadería SMR, S.A.

Con la implementación de la sección 17 de las NIIF para las PYMES y las demás normas internacionales de información financiera en su conjunto, no solo beneficiarán a la empresa Panadería SMR hacía una visión internacional de negocios, también la beneficiará internamente al tener un mejor control en la Propiedad Planta y Equipo y en sus operaciones contables ya que será un proceso de cambio beneficioso.

Por lo tanto, la aplicación de la NIIF para PYMES, se convierte en un paso muy importante, cuyo objetivo es que todas las empresas vayan por el mismo camino para que la información financiera pueda ser comparable y medible



VII. Bibliografía

- Arias, E. R. (agosto de 2022). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/historia/historia-de-la-contabilidad.html#:~:text=Historia%20de%20la%20contabilidad%3A%20A%C3%B1o%206.000%20a.C.&text=Los%20cazadores%2C%20agricultores%20o%20pastores,que%20se%20encontraron%20en%20Mesopotamia.>
- Arraou, P. (04 de Marzo de 2020). Colegio de contadores publicos de Ncaragua. Obtenido de <https://www.ccpn.org.ni/es/prensa/articulos-de-interes/el-futuro-de-la-normativa-contable-internacional>
- Binda, N. U. (29 de junio de 2014). Revista de ciencias economicas. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/15058>
- Galán, J. S. (agosto de 2021). economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-contabilidad.html>
- J, P. (2005). NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. En J.Perramon, NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC/NIIF. Barcelona: Ediciones Gestion 2000.
- Nuño, P. (06 de Febrero de 2018). Emprendepyme. Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/objetivos-de-la-contabilidad.html>
- Preceden. (12 de Junio de 2020). Preceden. Obtenido de <https://www.preceden.com/timelines/693625-historia-de-las-niif>
- Profitline. (26 de Diciembre de 2016). Profitline. Obtenido de <https://profitline.com.co/beneficios-la-implementacion-niif-las-empresas/>
- Rodriguez, D. (19 de Septiembre de 2015). Contabilidad.com. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>
- Roldan, P. N. (29 de junio de 2017). Econmpedia. Recuperado el Noviembre de 2022, de <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-financiera.html>



Sánchez, A. D. (13 de Septiembre de 2017). Econmipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-ifs.html#referencia>

Sánchez, E. A. (16 de Abril de 2015). AprendeNIIF.com. Recuperado el 18 de 10 de 2022, de <https://aprendeniif.com/que-es-la-niif-para-las-pymes-ifs-for-sme/>

Toro, G. (08 de 2022). Obtenido de <https://prezi.com/p/wj8ynxot6nz6/historia-de-la-contabilidad/>

Westreicher, G. (15 de Mayo de 2021). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/normas-internacionales-de-contabilidad-nic.html>